



MASSOTTI
Conservatorio
Superior de Música
de Murcia



CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA
“MANUEL MASSOTTI LITTEL”
MURCIA

CURSO ACADÉMICO 2018-2019

GUÍA DOCENTE
SAXOFÓN

SEPTIEMBRE 2018

ÍNDICE

I.	Identificación de la asignatura	3
II.	Presentación.....	3
III.	Competencias y perfil profesional.....	4
IV.	Contenidos.....	6
V.	Tiempo de trabajo.....	10
VI.	Metodología y plan de trabajo	11
VII.	Métodos de evaluación.....	11
VIII.	Programas y materiales didácticos	17
IX.	Profesorado.....	25

Esta Guía Docente ha sido elaborada según las directrices que figuran en la Resolución de 25 de julio de 2013 de la Región de Murcia, por el que se establece el Plan de Estudios para las Enseñanzas Superiores promovidas por el nuevo Currículo de la Loe (Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo) establecidas en la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación. Ha sido realizada por los profesores de la Especialidad de Saxofón, D. David Pons Grau y D. Antonio García Jorge, pertenecientes al Departamento de Viento-Madera del Conservatorio Superior de Música "Massotti" de Murcia, dependiente de la Comunidad Autónoma de Murcia desde el 1 de julio de 1999.

Murcia, a 12 de Septiembre de 2018

TITULACION: Titulado Superior
ESPECIALIDAD: Interpretación
MODALIDAD: Instrumentos Orquestales
ASIGNATURA: Saxofón
PROFESORES: David Pons Grau
Antonio García Jorge

I.- Identificación de la asignatura

Tipo	Materia Obligatoria de Especialidad	
Materia	Instrumento	
Cursos	Primero - Segundo - Tercero - Cuarto	
Período de impartición	Primer y Segundo Cuatrimestres	
Nº Créditos	22 créditos de 1º a 3º	18 créditos en 4º
Ratio	1/1	
Nº de Horas semanales	1,5	
Idioma en el que se imparte	Castellano	
Departamento	Viento-Madera	

II.- Presentación

La especialidad de interpretación en su asignatura de saxofón, está incluida en un proyecto común cuyo objetivo principal será ofrecer al alumno la formación y el desarrollo necesarios para conseguir con garantías el dominio pleno de la interpretación en cada uno de sus estilos. Ello significa una voluntad expresada libremente por quien accede a realizar estos estudios, además de dominar aquellos aspectos relacionados con la interpretación del Saxofón en sus ámbitos técnicos y estéticos, enfrentarse al ejercicio de exponer, compartir y comunicar públicamente a través de conciertos u otro tipo de eventos las conclusiones de los trabajos realizados. Los cuatro cursos que conforman esta asignatura tendrán como objetivo principal el formar al alumno para ejercer una labor interpretativa de alto nivel a la hora de enfrentarse a la ejecución musical en público, tanto en el papel de solista como formando parte de cualquier agrupación.

II.- Competencias y Perfil Profesional

III.A. Competencias Transversales

- CT1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- CT3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT5. Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- CT6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- CT8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- CT11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- CT13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- CT15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- CT6. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

III.B. Competencias Generales del Grado

- CG1. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- CG2. Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- CG3. Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- CG4. Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- CG5. Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
- CG6. Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- CG7. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

- CG8. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- CG9. Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
- CG10. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- CG11. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- CG12. Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- CG13. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- CG14. Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- CG16 Conocer el contexto social, cultural y económico en el que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.
- CG17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- CG21. Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.
- CG22. Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- CG23. Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- CG24. Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- CG25. Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

III.C. Competencias específicas de la Especialidad

- CEI1. Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- CEI2. Construir una idea interpretativa coherente y propia.

- CEI3. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- CEI4. Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- CEI5. Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- CE6. Argumentar y expresar verbalmente su punto de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- CE7. Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- CE8. Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas participativas o de liderazgo que se puedan dar en un proyecto musical colectivo.
- CE9. Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.
- CEI10. Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

III.D. PERFIL PROFESIONAL.

El titulado en Interpretación deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios.

Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto.

Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico.

Deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.

IV.- Contenidos

1. Práctica instrumental.
2. Perfeccionamiento de las capacidades técnica, musical y artística, que permitan la síntesis y dominio de la interpretación musical de nivel profesional, partiendo del conocimiento de los

procesos biomecánicos puestos en juego, así como del comportamiento acústico, las características constructivas básicas del propio instrumento y su mantenimiento.

3. Comprensión e interiorización de las diversas técnicas de ejecución y conocimiento de su evolución a lo largo de su historia.
4. Lectura e interpretación del repertorio específico del instrumento, orientadas al desarrollo de un estilo interpretativo propio.
5. Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables según la época y el estilo.
6. Adquisición de hábitos y técnicas de estudio, valoración crítica del trabajo.
7. Control de hábitos posturales correctos y técnicas de relajación.
8. Preparación para la interpretación en público.

IV.A. Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados
A. Técnica	1. El sonido	<i>Timbre. Dinámicas. Flexibilidad. Sostenuto. Textura.</i>
	2. El legato	<i>Intervalos Grados conjunto</i>
	3. Velocidad	<i>Dedos Articulación Sincronización</i>
	4. La articulación	<i>Distintos tipos de articulaciones. Velocidad. Coordinación.</i>
	5. El vibrato	<i>Adecuación al repertorio Tipos Realización Flexibilización y control</i>
	6. La escalística	<i>La tonalidad. La figuración. La velocidad. La igualdad de la digitación. La homogeneidad de los registros y su ampliación. La interválica.</i>
	7. La afinación	<i>Natural y temperada Adaptación Flexibilidad</i>

	8. Armónicos	<i>Realización Homogeneidad Velocidad Control</i>
	9. Postura y respiración	<i>Capacidad Control Higiene postural</i>
	10. Recursos contemporáneos	<i>Conocimiento, realización y aplicación</i>
B. Interpretación	1. Los estilos	<i>Los diferentes estilos. Tratamiento musical del instrumento y sus recursos en según época. Utilización de los elementos expresivos y técnicos en aras de la interpretación. Trabajo de las diferentes articulaciones.</i>
	2. Improvisación	<i>Práctica de la creatividad y de la improvisación</i>
	3. La memoria	<i>Desarrollo del control progresivo en la interpretación de memoria. Interpretación de memoria.</i>
	4. Elementos del fraseo	<i>Identificación y producción de los factores que intervienen en el proceso del fraseo; línea, color, motivo, frase, tensión, relajación, cadencias, etc...</i>
C. Repertorio	1. Estudios	<i>Libros de estudios que aborden los distintos aspectos de la técnica del instrumento: estudios tonales, modales y contemporáneos.</i>
	2. Obras de diferentes estilos, con y sin acompañamiento de piano.	<i>Estudio de las piezas de concierto propuestas donde el alumno desarrolla todas las capacidades relacionadas con la musicalidad. Repertorio original clásico, contemporáneo, adaptaciones y específico para instrumento en Sib. Interpretación en público de memoria. El alumno debe interpretar una o varias obras escritas originalmente para instrumento a solo, sin acompañamiento de piano.</i>
	1. Actitud profesional	<i>Práctica del análisis. Actitud y gesto en la interpretación en público. Conocimiento de los principios mecánicos del saxofón así como su mantenimiento.</i>

D. Actitud profesional	2. Control emocional	<i>Encauzamiento positivo del stress emocional al interpretar una obra ante un público.</i>
	3. Técnicas de estudio	<i>Adquisición y constancia en las técnicas de estudio. Desarrollo de la autocrítica. Trabajo concreto sobre los ejercicios y estudios propuestos. Búsqueda continua de ejercicios para la superar las dificultades. Propuestas eficaces, coherentes y concretas.</i>

IV.B. Actividades obligatorias (evaluables) y recomendadas:

Obligatorias

1. Interpretación del material didáctico (estudios, conciertos) que figura en la planificación individual del alumno.
2. El estudio deberá adecuarse a lo indicado por el profesor en cuanto a planificación temporal, a estrategias para la adquisición de destrezas y, en general, a todos los aspectos indicados en clase a este respecto.
3. Es responsabilidad del alumno, en su estudio personal previo a la clase, poner en juego todos sus conocimientos previos para que el tiempo de ésta pueda dedicarse a aspectos que aumenten su nivel de competencia, y no a cuestiones obvias o ya conocidas que, por falta de una adecuada preparación, no están solucionadas.
4. El repertorio asignado deberá ser trabajado y finalmente ejecutado de un modo satisfactorio en su totalidad.
5. Trabajar las tareas expuestas en el Temario de la asignatura.
6. Realizar las audiciones públicas e internas propuestas por el profesor de la asignatura, de una manera satisfactoria y con guiones y propuestas establecidos.
7. Asistencia a la audición final, donde el cada alumno interprete 3 obras de su programa anual, una de ellas a solo. Las instrucciones al respecto la limitación de tiempo y características las concretarán los profesores durante el curso

Recomendadas:

1. Audiciones/Visionados de obras
 - Consulta por parte del alumno de archivos de audio/video donde se muestren las obras a interpretar (consultando diferentes versiones)
 - El profesor indicará las referencias para conseguir dichas audiciones, o en su caso, facilitará un ejemplar de las mismas.
2. Otras actividades del departamento

- Asistencia a las actividades programadas por el departamento.
- El Departamento, en la medida que la disponibilidad económica y de espacios del centro lo permitan, podrá proponer la realización de cursos, seminarios o encuentros con personalidades destacadas de la interpretación, de la docencia o de la investigación.
- El Departamento recomienda como complemento a la formación de los alumnos la asistencia a los eventos musicales o distintas actividades artísticas programadas en la Región de Murcia, especialmente en la capital.

V.- Tiempo de trabajo ¹

VI.- Metodología y plan de trabajo

	Cursos 1º-2º-3º	Curso 4º
Introducción a la asignatura	3 h.	3h.
Clases de atención individual (28 en el curso 2017/2018)	42 h.	42 h.
Clases de atención conjunta con el profesor pianista acompañante	3 h.	3 h.
Talleres / ensayos / seminarios	20 h.	20 h.
Realización de audiciones	16 h.	16 h.
Preparación de clases (trabajo autónomo)	632 h.	420 h.
Total de horas de trabajo del estudiante	616 h.	504 h.

Las clases serán de tipo individual y de ratio 1/1, con una duración de 90 minutos. La estructura de la clase se verá dividida en tres partes bien diferenciadas:

- La primera parte de la clase, en la que se abordarán todas las cuestiones técnicas enfocadas a solucionar los problemas de técnica de base específicos de cada uno de los alumnos.

¹ El volumen de trabajo está referido al trabajo del estudiante. La dedicación de los profesores a las diferentes actividades docentes permite reconocer y valorar más adecuadamente su carga de trabajo, y por ello es conveniente desarrollar herramientas que permitan conocer el tiempo que efectivamente dedica a sus alumnos más allá de las horas lectivas, pero no son objeto de las guías docentes. Todas las actividades previstas deben tener una preparación mínima previa para el mejor aprovechamiento del trabajo del alumno y para el control del responsable de la asignatura y del coordinador de titulación.

- b) La segunda parte se orientará a la realización de los estudios programados, cuya finalidad será la de aportar al alumno elementos de juicio que le ayuden en la interpretación posterior de obras de formato mayor.
- c) La tercera parte estará orientada a trabajar las obras del repertorio solista con y sin acompañamiento de piano programadas a lo largo del curso.

La práctica docente estará constituida por tres tipos de actividades didácticas: las clases de atención individual (que serán el grueso de nuestra actividad), las clases de atención colectiva (de carácter teórico-técnico-prácticas) y un bloque formado por las audiciones, conciertos y exámenes.

Los contenidos de la asignatura son de un carácter transversal por lo que su tratamiento y desarrollo atenderán a una periodicidad que procurará una revisión continua de los elementos técnicos para el estudio de su progreso.

VII.- Métodos de evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado de nivel y de adquisición y consolidación de las Competencias Transversales, Generales y Específicas definidas para estos estudios. La evaluación tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas en este nuevo plan de estudios.

Así mismo, puesto que en la metodología de enseñanza-aprendizaje se recomienda el uso de distintas actividades y formas de trabajo, la evaluación de la asignatura también deberá utilizar más de un instrumento.

VII.A. Ponderación para la evaluación continua.

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) es la evaluación continua. En este sistema de evaluación, la asistencia a clase es obligatoria y su valoración en el proceso de evaluación continua de la asignatura la establecerán los profesores en cada asignatura. El porcentaje mínimo de asistencia a clase será del 80% del total del curso completo. El alumno que supere cinco faltas de asistencia, justificadas o no, a lo largo del curso, perderá el derecho de evaluación continua, debiendo realizar un examen a final de curso, cuyo formato será programado por el profesor

VII.B. Ponderación para la evaluación de alumnos con circunstancias especiales.

Dicha evaluación se acomodará por el profesor, asistido por los responsables académicos del Centro, estableciéndose la adaptación curricular según las características de cada caso concreto.

VII.C. Criterios de Evaluación.

Los criterios de evaluación irán supeditados a las competencias específicas de la especialidad de interpretación que vienen recogidas en el Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo.

- Utilización correcta de todos los recursos técnicos del instrumento adecuados a las exigencias de la interpretación musical.
- Demostrar el dominio y control en la ejecución de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar control a la hora de afinar solo o con otros instrumentos, tanto en temperada con piano como en otros tipos de afinación al tocar con otros de instrumentos de cuerda y/o viento.
- Demostrar sensibilidad en el uso de todas las posibilidades sonoras del instrumento.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes.
- Demostrar una total autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Demostrar que la interpretación de las obras no es meramente intuitiva, sino, y además, fruto de una preparación analítica, contextual, bibliográfica, etc. de las mismas.
- Demostrar buena predisposición e interés por las actividades que se propongan desde el departamento y/o las distintas especialidades.

VII.D. Mínimos Exigibles

Generales

- El alumno trabajará, al menos, 20 de los estudios que figuran en la programación.
- El alumno preparará un mínimo de 6 obras de distintos estilos.
- El alumno deberá haber interpretado, salvo contraindicación del profesor, las obras de memoria de las que figuran en el programa de estudios en cualquiera de las audiciones desarrolladas a lo largo de todo el curso.
- El alumno deberá interpretar, en la última de las audiciones, un programa con 3 obras del curso (una de ellas mínimo, a solo) con obras programadas dentro del curso, en las fechas previstas para ello.
- Todo lo anterior debe de realizarse con calidad y claridad en la interpretación de los contenidos (sonoridad, afinación, articulación, fraseo y musicalidad).

- La asistencia a clase será un punto importante a tener en cuenta. El número máximo de faltas por curso será de 5. Excedido ese número, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y deberá superar un examen específico para promocionar.
- La falta de puntualidad (entendiendo por tal el retraso en más de 10 minutos) también será tomada en cuenta por el profesor: 2 faltas de puntualidad equivaldrán a una de asistencia.
- El alumno desarrolla hábitos de estudio diario valorando el rendimiento en relación con el tiempo empleado y utiliza un plan de estudio previsto. Se valorará el conocimiento y práctica de la rutina de estudio desarrollada mediante los diferentes ejercicios propuestos en clase.
- El estudiante conoce y es capaz de aplicar recursos tecnológicos de ayuda como el metrónomo, el afinador y las notas pedales, dando respuesta adecuada a la problemática que le puede surgir en el estudio de las obras de repertorio.
- Se demuestra flexibilidad, desde la autonomía y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto, y desarrollo de su propio concepto estilístico en la interpretación de las obras.
- En la clase semanal, el alumno aplica en el momento sobre lo estudiado las indicaciones que el profesor va apuntando.
- El estudiante prepara convenientemente los exámenes, audiciones y pruebas que se programan a lo largo del curso y asiste a éstos.
- El alumno asiste como espectador a audiciones o conciertos que se programan desde el centro.
- El alumno participa en las audiciones que se planifican durante el curso e interpreta el repertorio que se le programa, **de memoria** (salvo contraindicación del profesor).
- En la clase se desarrollan correctamente, en la interpretación, las facetas que intervienen en el fraseo musical: articulación, dinámicas, dirección, vibrato y expresión.
- El alumno conoce y ejecuta correctamente las diversas articulaciones, con el nivel de dificultad propuesto en el repertorio de referencia, con claridad y limpieza en la emisión tanto en tempos lentos como en rápidos.
- El estudiante demuestra agilidad en los pasajes de dificultad técnica acorde al nivel de dificultad propuesto en el repertorio de referencia
- El alumno interpreta cuidando la afinación y con corrección.
- Escala cromática con todos los armónicos, lenta pero segura.
- Igualdad tímbrica en todo el ámbito, incluyendo los armónicos y con una afinación correcta.
- El alumno muestra respeto en la interpretación de los tempos propuestos por el compositor. Seguridad en la ejecución y estabilidad en el pulso.
- Conoce e interpreta los recursos contemporáneos propuestos en la clase o en las obras.
- Adapta el registro sobreagudo a la extensión natural del instrumento sin problemas.
- Domina y trabaja de la misma manera un segundo instrumento (afín) como lo hace con el alto.
- Propone un repertorio acorde con las exigencias y de diferente nivel estilístico, donde al menos hay una obra de cada período y una para Sib.
- Cumple con la propuesta inicial en cuanto al trabajo temporal de los contenidos en clase.

- Se presenta al examen final / recital y consigue una calidad en la interpretación mínima acorde al nivel del curso.

MUY IMPORTANTE: No alcanzar cualquiera de los mínimos anteriores será motivo de NO superar el curso, debiendo presentarse al examen de suficiencia de junio, cuyo formato viene recogido en el punto *VII.G.Recuperaciones*.

Específicos

1º CURSO

- El estudiante demuestra dominio de la técnica instrumental en cuanto al dominio de escalas con un armónico (calidad de sonido, emisión, entonación y pulso), en los intervalos propuestos en diferentes figuraciones a negra=100, en todas las escalas propuestas.
- Escalas hasta el Do armónico sin dificultad y con la afinación adecuada.

2º CURSO

- El estudiante demuestra dominio de la técnica instrumental en cuanto al dominio de escalas con un armónico (calidad de sonido, emisión, entonación y pulso), en los intervalos propuestos en diferentes figuraciones a negra=112, en todas las escalas propuestas.
- Escalas hasta el Re armónico sin dificultad y con la afinación adecuada.
- Controla con cierta naturalidad el doble picado, la respiración circular, frulato, multifónicos y el slap.

3º CURSO

- El estudiante demuestra dominio de la técnica instrumental en cuanto al dominio de escalas con un armónico (calidad de sonido, emisión, entonación y pulso), en los intervalos propuestos en diferentes figuraciones a negra=120, en todas las escalas propuestas.
- Escalas hasta el Mi armónico sin dificultad y con la afinación adecuada.
- Domina perfectamente los recursos contemporáneos tales como el slap, la respiración circular, frulato, multifónicos y el doble picado.

4º CURSO

- El estudiante demuestra dominio de la técnica instrumental en cuanto al dominio de escalas con un armónico (calidad de sonido, emisión, entonación y pulso), en los intervalos propuestos en diferentes figuraciones a negra=120, en todas las escalas propuestas.
- Escalas hasta el Fa armónico sin dificultad y con la afinación adecuada.
- Toca escalas a semicorcheas con slap a velocidad de negra:100.

VII.E. Criterios de Calificación.

La nota final será la obtenida por evaluación continua, o sea, la del último cuatrimestre. Dicha calificación será puesta por el profesor de la especialidad. Será imprescindible alcanzar la calificación mínima de 5 para aprobar el curso.

Según el *Artículo cinco del Real Decreto 1614/2009*, dice que los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica: de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS). 5,0-6,9: Aprobado (AP). 7,0-8,9: Notable (NT). 9,0-10: Sobresaliente (SB).

Trabajo de clase	Audiciones
50%	50%

Las audiciones pueden ser valoradas por un tribunal.

VII.F. Matrícula de honor

Los alumnos que obtengan la calificación final de SOBRESALIENTE tendrán derecho a presentarse a la prueba para la obtención de Matrícula de Honor. Para ello, el alumno que desee participar en el proceso, deberá enviar una solicitud dirigida al jefe de departamento en los plazos establecidos. El propio departamento establecerá la configuración del tribunal que juzgue el examen y el calendario del mismo. Las pruebas se desarrollarán en junio-julio. Se podrá conceder dicha calificación a razón de una por cada curso en cada especialidad. (1 por cada fracción de 20 alumnos).

El examen consistirá en la interpretación de un programa libre elegido por el alumno y de una duración que oscile entre los 30 y 60 minutos. El alumno proporcionará 3 copias del programa y de las partituras de las obras que presenta. Todo ello con el correspondiente acompañamiento instrumental.

VII.G. Recuperaciones.

Los alumnos que por falta de asistencia pierdan su derecho a la evaluación continua y aquellos que no hayan superado los contenidos mínimos, deberán realizar un examen en el período de junio y / o septiembre atendiendo al siguiente formato:

- Realización de los ejercicios técnicos propuestos por el profesor, de entre los programados y trabajados durante el curso (25%).
- Interpretación de cinco estudios, entre una selección de la mitad de los estudios programados en cada curso (25%).
- Interpretación de 3 obras de entre tres de diferentes estilos presentadas por el alumno de las que figuran en el programa (50%).

El examen correspondiente a la cuarta convocatoria de cualquier asignatura, será evaluado por un tribunal.

VIII.- Programas y materiales didácticos

El alumno debe abordar un repertorio mínimo de 6 obras formado por obras “clásicas” del instrumento (3-4), contemporáneas (1-2), para instrumento en sib (1-2) y 1 adaptación. Las audiciones, salvo contraindicación del profesor, se interpretarán de memoria.

La distribución del material docente concerniente a los métodos de estilo, piezas de concierto y repertorio orquestal solista se aplicará atendiendo a las necesidades específicas de cada alumno de manera que puedan desarrollar adecuadamente las capacidades y competencias generales y específicas del curso.

CURSO PRIMERO

TÉCNICA

Ejercicios y escalas propuestos por el profesor (Mayores, menores, disminuidas, Bartok, Blues, Pentatónicas, Hexátonas, Intervalos, Arpeggios,...)

31871 façons...	C. Bois
La technique d'embouchure (flute)	P. Bernold
Top Tones for the saxophone	S. Rascher

ESTUDIOS TÉCNICOS

Obligados (24 estudios en total)

28 Etudes sobre Modos de Messiaen (1-12)	Lacour, G.
Nouvelles Études Variées (1-12)	Londeix, J.M.
1 estudio a escoger (obligado)	C. Lauba

Complementarios (24 en total)

Aproche de la musique contemporaine I ó II	H. Prati
Aphorismes	E. Rolin
Tango estudios	A. Piazzolla
Estudios Variados (6 a escoger)	M. Mule

15 estudios para saxofón y piano Ch. Koechlin

OBRAS (1º)

Saxofón en Mib

Balada	H. Tomasi
Sonata	P. Hindemith
Sonata	P. Creston
Sonata	B. Heiden
Concierto en Mib.	A. Glazounov
Divertimento	R. Boutry
Seis piezas musicales de estudio	Gallois Montbrun
Rapsodia	C. Debussy
Divertimento	C. Prieto
Tableaux de Provence	P. Maurice
Légende	F. Schmitt
Capricho en forma de valse	P. Bonneau

Saxofón en Sib

Fantasia H. Villalobos

Repertorio contemporáneo

Improvisación I, II, III	Ryo Noda
Deux pieces	Edison Denisov
Maï	Ryo Nod
SchatterTheater	J.M. Sánchez-Verdú

Adaptaciones (para los cuatro cursos) y abiertas a proposiciones del alumnado

Obras de J.S. Bach, R. Schumann, J. Brahms, C. Debussy, Vitali, C.P.E. Bach, Albinoni, Falla, Berio (*Lyed*), Varèse, Francesconi (*Tracce*), C. Frank, P. Hindemith, Mantovani (*Bug*), Poulenc, Prokofiev,...

CURSO SEGUNDO

TÉCNICA

Ejercicios y escalas propuestos por el profesor (Mayores, menores, disminuidas, Bartok, Blues, Pentatónicas, Hexátonas, Intervalos, Arpeggios,...)

31871 façons...	C. Bois
La technique d'embouchure (flute)	P. Bernold
Top Tones for the saxophone	S. Rascher

ESTUDIOS TÉCNICOS

Obligados (24 estudios en total)

Estudios capricho (6 a escoger)	E. Bozza
Nouvelles Études Variées (13-24)	Londeix, J.M.
25 estudios caprichos Op 153 ^a Vol.1 (6 a escoger)	Sigfrid Karg-Elert
1 estudio a escoger (obligado)	C. Lauba

Complementarios (24 en total)

Aphorismes	E. Rolin
Tango estudios	A. Piazzolla
Estudios Variados (6 a escoger)	M. Mule
15 estudios para saxofón y piano	Ch. Koechlin

OBRAS (2º)

Saxofón en Mib

Concierto	H. Tomasi
Sonate	Decruck, F.
Legende	F. Schmitt
Concierto	Dubois, P. M.
Sonata	B. Heiden
Sonatina	Pascal, C.
Lamento y Rondo	P. Sancan
Concertino da Camera	J. Ibert
Sonata Op. 29	Muczynski, R.

Divertimento	C. Prieto
Lutte	Thierry Escaich
Klonos	P. Swerts
Brillance	I. Gotkovsky
Back to Bach	J.D. Michat
Oculto	L. De Pablo
Strenght	A. Charles

Saxofón en Sib

Echi Sonori alla mente	Voro García
Scriu numele tau (Soprano Sib)	F. Rossé
Episode 4ème	B. Jolas
Balada saxofón tenor	F. Martin
Tres piezas (Soprano Sib)	G. Scelsi

Adaptaciones (para los cuatro cursos) y abiertas a proposiciones del alumnado

Obras de J.S. Bach, R. Schumann, J. Brahms, C. Debussy, Vitali, C.P.E. Bach, Albinoni, Falla, Berio (*Lied*), Varèse, Francesconi (*Tracce*), C, Frank, P. Hindemith, Mantovani (*Bug*), Poulenc, Prokofiev,...

CURSO TERCERO

TÉCNICA

Ejercicios y escalas propuestos por el profesor (Mayores, menores, disminuidas, Bartok, Blues,

Pentatónicas, Hexátonas, Intervalos, Arpeggios,...)

31871 façons...	C. Bois
Escalas sobre modos	Guy Lacour

Perfeccionamiento técnico general. Trabajo memorizado. (Esquema técnico propuesto por el profesor)

ESTUDIOS TÉCNICOS

12 Estudios caprichos (6 a escoger)	E. Bozza
-------------------------------------	-------	----------

25 estudios caprichos Op 153 ^a Vol.1 y 2	Sigfrid Karg-Elert
Estudios saxofón	D. Salleras
16 etudes rythmo-techniques	G. Senon
24 caprices	Rode (Billaudot)
1 Estudio para saxofón Vol.1 (obligado)	Danajloska, Suzuki,
		Vivancos, Vlitakis /Colección Claude Delangle

OBRAS (3º)

Saxofón en Mib

Concierto	H. Tomasi
Sonate	Decruck, F.
Concertino	J. Rueff
Sonata	J. Rueff
Preludio, Cadencia y Final	A. Desenclos
Sequenza IXb	L. Berio
Concierto	L.E. Larsson
Shams	J.D. Michat
Sakana	Fujimura
Balada	F. Martin
Laberinto III	D. Soley
Légend II	Rotaru

Saxofón en Sib

In Freundschaft	K. Stockhausen
Chant Premier	Mihalovici
Mysterious Morning III	F. Tanada
Tres piezas (Soprano Sib)	G. Scelsi
Duduk I	G. Erkoreka

Saxofón y electrónica (3º ó 4º)

Dialogue de l'ombre double (3º y 4º)	P. Boulez
Klag	K. Stockhausen
Entführung	K. Stockhausen
L'air d'ailleurs	F. Lévy
Grab It	Jacob T.V.
Senderos que bifurcan	L. Naón

El gran cabrón	G. Alonso
Dissidence 1b	C. Havel
Éclats de ciel	P. Jodlowsky
L'astre Échevelé	G. Buquet

Adaptaciones (para los cuatro cursos) y abiertas a proposiciones del alumnado

Obras de J.S. Bach, R. Schumann, J. Brahms, C. Debussy, Vitali, C.P.E. Bach, Albinoni, Falla, Berio (*Lyed*), Varèse, Francesconi (*Tracce*), C, Frank, P. Hindemith, Mantovani (*Bug*), Poulenc, Prokofiev,...

CURSO CUARTO

ESTUDIOS TÉCNICOS

25 estudios caprichos Op 153 ^a Vol. 2	Sigfrid Karg-Elert
Estudios saxofón	D. Salleras
16 etudes rythmo-techniques	G. Senon
24 caprices	Rode (Billaudot)
1 Estudio para saxofón Vol.1 (obligado)	Danajloska, Suzuki, Vivancos, Vlitakis /Colección Claude Delangle

ALTERNATIVAS AL ESTUDIO

Proposición personal del alumnado sobre otro repertorio, tales como abordar obras completas de otros compositores como las Suites o las Partittas de Bach, transcripciones propias de nuevo repertorio, obras con otros instrumentos,...

OBRAS (4º)

Saxofón mib

Sonata	W. Albright
Sonata	E. Denisov
Sonata	J. Rueff
Rapsodia (Concierto)	P. Creston
Sequenza IXb	L. Berio
Anubis et Nout	G. Grisey
Stan	C. Lauba
Opcit	C. Havel
Distance	T. Takemitsu

Anábasis	A. Posadas
Saxofón Sib		
Le chant des Tenebres	T. Escaich
Sequenza VIIb	L. Berio
L'incandescence de la bruine	B. Mantovani
In Freundschaft	K. Stockhausen
Misterious Morning	F. Tanada
Alter Ego	Arpeghis
Épodo	J. Torres
Duduk I	G. Erkoreka
Saxofón y electrónica (3º ó 4º)		
Dialogue de l'ombre double (3º y 4º)	P. Boulez
Klag	K. Stockhausen
Entführung	K. Stockhausen
L'air d'ailleurs	F. Lévy
Grab It	Jacob T.V.
Senderos que bifurcan	L. Naón
El gran cabrón	G. Alonso
Dissidence 1b	C. Havel
Éclats de ciel	P. Jodlowsky
L'astre Échevelé	G. Buquet

Adaptaciones (para los cuatro cursos) y abiertas a proposiciones del alumnado

Obras de J.S. Bach, R. Schumann, J. Brahms, C. Debussy, Vitali, C.P.E. Bach, Albinoni, Falla, Berio (*Lyed*), Varèse, Francesconi (*Tracce*), C. Frank, P. Hindemith, Mantovani (*Bug*), Poulenc, Prokofiev,...

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Historia y organología de los instrumentos de viento.

Bach, J.S., Tratado de ornamentación.

Baines, A., Historia de los instrumentos musicales, (taurus, Madrid, 1988)

Berlioz, H., Grand traité d' instrumentation et d' orchestration moderne, op.10. París, (Schoenenberger, 1848. Londres, 1858).

Donington, R., La música y sus instrumentos, (Col.Arte. Madrid, alianza, 1986. trad. Luis Carlos Gago Bádenas)

Goldáráz Gainza, J.J., Afinación y temperamento en la música occidental (Madrid, alianza, 1992).

Gourdet, G., Les Instruments á vent, (Presses Universitaires de France, París, 1985)

Koecklin, Ch., Traité de l' orquestation, (París, Eschig, 1954)

Lafosse, A., Tratado de pedagogía instrumental.

Mende, E., Árbol genealógico ilustrado de los metales europeos.

Preston, P., Tratado de instrumentación.

Read, G., Contemporary Instrumental Techniques, (Nueva York, 1976)

Sachs, C., The History of musical instruments, (Norton, New York, 1940)

Schaeffner, A., Origine des instruments de musique, (editions de L' Ecole des Hautes- Études en Sciences Sociales, Paris, 1994)

Tranchefort, F.R., Los instrumentos musicales en el mundo (alianza editorial, Madrid, 1985)

Pedagogía musical.

Freinet, C., Las variantes pedagógicas, (Barcelona, Laia, 1976)

Fuentes, P. / Cervera, J. Pedagogía y didáctica para músicos, (Piles, Valencia, 1989).

Savater, F., El valor de educar.

Serrallach, L., Nueva pedagogía musical, (Ricordi Americana, Buenos Aires, 1947).

Enciclopedias Musicales.

Autores Varios, La música, (Ed. Planeta, Barcelona, 1969)

Autores Varios, The New Grove (Ed. Stanley Sadie, Londres, 1980)

Autores Varios, Los grandes Temas de la Música. (Ed. Salvat, Pamplona, 1983)

Andrés R., Diccionario de instrumentos musicales (de Pídaró a J.S. Bach). (Vox, Barcelona, 1995)

Diderot, D. y D' Alembert, J. de R., Encyclopedie ou Dictionnaire raisonné des Sciences, des Arts et des Métiers. (París, 1756. Reed. París, Baudouin, 1979)

Honegger, M., Dictionnaire de la Musique : Technique, formes ,instruments, (París, bordas, 1970)

Pedrell, F., Diccionario técnico de la música, (Barcelona, Isidro Torres Oriol, 1951)

Saxofón

El ajuste de las cañas en el saxofón y el clarinete, Luján y Pérez. (Mundimúsica)

Historia del Saxofón, Asensio Segarra, Miguel, (Rivera)

Adolphesax y la Construcción del Saxofón, Asensio Segarra, Miguel, (Rivera)

El Saxofón, Chautemps, Kientzy y Londeix (Press Universitaria)

El arte de tocar el saxofón, Teal, Lawrence (traducción Raúl Gutiérrez) (Summy-Bichard)

A comprehensive guide to the Saxophone Repertoire, Londeix, Jean Marie, (Roncop Publischer)

Saxologie, Kientzy, Daniel, (Nova Musica)

Saxophone, Ingham, Richard,

A COMPRENHESIVE GUIDE TO THESAXOPHONE REPERTOIRE, Jean-Marie Londeix. Roncop. Publisher.

SAXOLOGIE, Daniel Kientzy. Nova Musica.

Saxophone - The Cambridge Companion to the Saxophone, Richard Ingham, (Cambrige)

El repertorio del saxofón clásico en España, Miján, Manuel, (Rivera)

IX.- Profesorado

Nombre y apellidos	David Pons Grau
Horario de tutorías académicas	
Correo electrónico	dponssax@gmail.com
Departamento/área de conocimiento	Departamento de Viento-Madera
Categoría	Profesor Tutor
Titulación Académica	Título Superior en Interpretación de Saxofón. Título Superior en Pedagogía del Saxofón. Máster en Investigación Musical
Experiencia Docente	<u>Conservatorios</u> : C.P.M. Guadix, C.P.M. "Teresa Berganza" de Madrid, Conservatorio Superior de Música de Castilla la Mancha y Conservatorio Superior de Música de Murcia.
Experiencia profesional	<u>Orquestas</u> : Orquesta Nacional de España, Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid, Orquesta de Valencia y Grupo Mixtour. <u>Cuartetos de Saxofones</u> : Octavia y Folium Fugit. <u>Cámara con piano</u> : Dúo Ludos Tonalis, con Sonia Sifres y con Isabel Puente.

Nombre y apellidos	Antonio García Jorge
Horario de tutorías académicas	
Correo electrónico	antoniosaxo.roque@gmail.com
Departamento/área de conocimiento	Departamento de Viento-Madera
Categoría	Profesor Tutor
Titulación Académica	Título Superior en Interpretación de Saxofón. Máster en Investigación Musical. Máster en Interpretación Musical de Saxofón y Música de Cámara. Tercer ciclo en Interpretación Musical (DAI contemporáneo)
Experiencia Docente	<u>Conservatorios</u> : C.P.M. "Ángel Barrios" de Granada. Conservatorio Superior de Música de Murcia.
Experiencia profesional	<u>Orquestas</u> : Orquesta Sinfónica de Castilla y León, Orquesta Sinfónica de Galicia, Orquesta Nacional de Lyon, RTVSO Zagreb, Dubrovnik Symphony Orchestra, Malasyan Philharmonic Orchestra. <u>Cuartetos de Saxofones</u> : Quatuor Yendo. <u>Cámara con piano</u> : Dúo con Alexis Gournel.

